

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 25 de Mayo de 1889.

Año V.—Núm. 721

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Ultimas novedades en objetos de bisutería y quincalla, perfumería, guantes, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones, camisas, corbatas, cuellos y puños de hilo y de cautchonc.

### RECLAMACIONES JUSTAS

La abundancia de original nos ha impedido estos días hacernos cargo de las deficiencias que hemos notado en la Audiencia de lo criminal, y creemos llegada la hora de entablar reclamaciones para que desaparezcan los múltiples inconvenientes que surgen en todas las dependencias del palacio de justicia.

En primer término debemos consignar que el edificio de la Audiencia no reúne las condiciones de seguridad que son menester para los días en que se aglomera un público numeroso en la sala de sesiones. A varias personas inteligentes en el asunto las hemos oído decir que hay gran exposición á un hundimiento, si no se introducen algunas reformas en el local referido.

Por otra parte la mayoría de las habitaciones de la Audiencia, por no decir todas, son cuartos destaralados, más propios para almacenar patatas que para los efectos que están destinados, lo cual contribuye á hacer molesta é incómoda la estancia en todos los departamentos.

El salón de sesiones, recientemente reformado, es sin duda alguna, el que más mejoras necesita para que pueda utilizarse en lo sucesivo. Comenzando por el decorado, se nota harto visiblemente que todo es *cursi* y *churrigueresco*, lo mismo en su conjunto que descendiendo á los detalles. A trechos se halla empapelado toscamente, y en otros para suplir la falta del papel, se han dado sendos brochazos de almazarrón que dan un aspecto ridiculo y grotesco á la sala de sesiones.

Los pupitres de los señores Letrados y los de la preusa son del peor gusto posible y creemos que se han ocupado por la precisión de cumplir su deber los defensores y los periodistas.

En una palabra, consideramos indispensable una reforma verdad en el edificio de la Audiencia, pues lo que se ha hecho hasta ahora, no es más que cubrir el expediente y convertir en bulo lo que debe reunir condiciones de majestad y de grandeza.

Nosotros dudamos de que el Ayuntamiento se preste á ejecutar mejoras útiles, decorosas y convenientes, y en tal sentido indicamos la necesidad de prescindir de dicha corporación para realizar algo bueno. Los señores letrados deben reunirse y acordar por su exclusiva cuen-

ta que se sustituya la tabla con palomillas que hoy tienen para informar, por pupitres cómodos y decentes. Así mismo los directores de los periódicos locales están en el caso de acordar que desaparezcan los duros y pegajosos asientos que la Corporación municipal se ha dignado habilitarles por otros más limpios y menos repugnantes, en los cuales se puedan tomar apuntes sin que se estropeen los trajes, como ha sucedido durante las sesiones del juicio por jurados.

Nos hemos permitido las anteriores indicaciones, porque estamos ya convencidos plenamente de que sólo la iniciativa particular puede remediar las faltas enumeradas.

Si, por acaso, se juzgan poco acertadas las medidas que nosotros proponemos, estamos dispuestos á retirarlas, aceptando cualesquiera otras que se estimen más procedentes.

Lo esencial es que se nos conceda, como esperamos, que las condiciones de la Audiencia son detestables y que por consiguiente nuestras reclamaciones son justas.

### Quitos

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Felipe de Neri.  
*Clerecía.*—A las siete siguen las flores á María.  
*Sancti-Spiritus.*—Sigue la novena al Santísimo Cristo de los Milagros, que había comenzado el 21. A las nueve solemne misa minerva y novena; al toque de oraciones rosario, novena y plática.  
*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.  
*Adoratrices.*—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.  
*San Millán.*—A la hora de costumbre el ejercicio de las flores.  
**SANTOS DEL LUNES.**—San Juan, Papa y mártir; Santa Restituta, virgen y mártir, y Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.  
*Clerecía.*—Siguen las flores á María.  
*Sancti-Spiritus.*—Sigue la novena anunciada.

### Tribunales

**Señalamiento.**—El lunes se verán ante la sala de lo criminal de esta Audiencia dos causas, procedentes la primera del juzgado de Salamanca y seguida contra Juan Francisco Fuentes y otros, por delito de tentativa de robo. Es Magistrado ponente, el Sr. Presidente; Fiscal, el Sr. Manzano; Letrado, el Sr. Orea (D. R.), y Procurador, el Sr. Medina.

La segunda procede también de este juzgado, y es instruida contra Nicolás Hernández Mangas, por el delito de usurpación de atribuciones. Ponente, Sr. Gayoso; Fiscal, Sr. Manzano; Abogado, Sr. Orea (D. R.), y Procurador, Sr. Medina.

**Sentencia.**—Ha recaído contra los procesados Francisco y Lorenzo Gil, á los cuales el tribunal de la sala de lo criminal, le impone la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno y las costas procesales, asimismo á que por vía de indemnización civil, abonen al lesionado José Alonso Ruiz, la cantidad de diez y ocho pesetas.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Prelado de la diócesis tuvo lugar ayer la junta general de las señoras que tienen establecido un asilo de niños pobres, á cuyo frente se encuentra la Comunidad de Siervas de San José, en la casa llamada de Santa Teresa.

Nuestros plácemes á las caritativas señoras que tanto se desvelan por procurar á los pobrecitos niños el sustento del alma y del cuerpo, y muy especialmente á las que componen la junta directiva, que con su celo han contribuido en gran manera al sostenimiento de esta benéfica institución.

**CENTRO DE CONTRATACIÓN.**—*Revista de la semana.*—Transcurre una tras otra, sin que se pueda anotar variación en las condiciones de nuestro mercado de trigos; la misma inacción por falta de ventas que comunicar, y los precios son, por consecuencia, nominales.

Los precios que rigen son: trigo nominal, 37 reales fanega en panera; centeno, 18; guisantes, 25; algarrobas, 16; cebada, 17.

De harinas, los 11 1/2 kilos, sobre vagón, saco perdido, 1.ª, 13'75; 2.ª, 12'75; 3.ª, 11'50; 4.ª, 9'50; 5.ª, 5'75; menudillo, 4'75; salvado, 4'25.

En los almacenes de compraventa, situados en las afueras, están tomando los trigos á 36 reales los 43 1/2 kilos; centeno, 16; guisantes, 24; algarrobas, 15; cebada, 16.

Siguen expidiéndose algunos vagones de trigo por ferrocarril, por los precios de 36 1/2 á 37 reales los 43 1/2 kilos sobre vagón, en esta estación.

Los precios de los trigos en Valladolid, á 37 reales.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, de 1'07 á 1'20; cordero, á 1'05 pesetas el kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 76'73; 4 por 100 exterior, 78'92; 4 por 100 amortizable, 90'20; billetes de Cuba, 105'72; Banco España, 416; Tabaqueras, 111'10.

El Centro de Contratación se halla establecido en la calle de Espoz y Mina, números 7 y 9, principal, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

Las fiestas para celebrar el centenario XIII de la Unidad Católica en España, de que ya nos hemos ocupado, tendrán lugar en la Clerecía el martes, miércoles y jueves de la próxima semana, á las seis y media de la tarde. El último día á las siete comunión general. Por la tarde habrá *Te Deum*.

### De El Avanzado de Vitigudino:

«Por más que la concurrencia de ganado vacuno fuera bastante en el último mercado, hubo pocas ventas y estas á precios muy flojos, debido á la baja que viene iniciándose en el mercado de Madrid. El ganado que concurre está ya gordo y limpio, pero los compradores no pagan más que 14 reales arroba del que se destina á matadero.

El ganado de cerda está más solicitado que estuvo nunca, vendiéndose á 100 reales los no destetados.

La cosecha próxima promete ser muy grande, con especialidad en esta villa: los campos presentan una lozanía cual hace muchos años no se ha visto.

Los frutos de verano, ó sean garbanzos y patatas, en cuanto á los primeros, dicen los labradores que nacen mal, debido á las aguas que cayeron después de sembrados; las patatas van empezando á nacer.

Las algarrobas muy buenas y promete haber una abundante cosecha.

Precios, los mismos que en el mercado anterior.»

Su Eminencia el Cardenal Patriarca de Lisboa, continúa muy mejorado de su dolencia.

En estos últimos días ha recibido visitas de varias autoridades y otras personas distinguidas de esta capital.

Desde el primer domingo de Junio habrá misa de doce en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas).

Esta misa es fundación especial de una señora de Madrid, quien ha elegido este templo por ser muy espacioso y no lejano del punto más céntrico de nuestra ciudad.

Se ha graduado de Doctor en Sagrada Teología en este Seminario central el párroco de Béjar D. León Ovejero.

En la tarde del lunes tendrá lugar la solemne procesión con que los niños que asisten á los diez Centros catequísticos de esta ciudad suelen terminar todos los años el curso.

Unidos á ellos este año irán los Asociados en la Obra de la Santa Infancia.

El acto promete ser solemnísimos.

El Sr. Inspector de Vigilancia de la ciudad de Béjar, que quedó cesante hace poco tiempo, ha sido repuesto en el mismo cargo.

La Srta. D.<sup>a</sup> María de Medina y Feijóo, hija mayor del respetable Director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, D. Antonio de Medina y Canals, ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid.

Ha llegado á esta capital la compañía de acróbatas en la que figura la célebre Mis Perina.

El próximo jueves celebrarán la primera función en la plaza de toros.

Parece que aún no está decidido definitivamente el día en que tendrá lugar la peregrinación á Alba, ni qué personas acompañarán al Eminentísimo Cardenal Neto, Patriarca de Lisboa.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la providencia de 14 del actual, por la que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos radicantes en término de Fresno Albániga, para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, ha sido declarada firme y ejecutiva.

En la cárcel de la capital ingresaron ayer algunos penados procedentes de los pueblos del partido de Salamanca.

Un joven que hace pocos días se fugó de la casa paterna, fué encontrado ayer en el pueblo de Almenara.

Hoy lo ha entregado á sus padres, el jefe de Vigilancia.

En el convento de Santa Clara de esta ciudad se halla vacante la plaza de cantora de ofi-

cio. Las jóvenes que se encuentren en condiciones para desempeñarla, pueden dirigirse á la Reverenda M. Abadesa.

También hay en la misma comunidad suplemento de dote para las que no lo tengan completo, siempre que reúnan condiciones especiales de voz, instrucción ó cualquiera otra circunstancia.

El día 29 del mes actual llegará Salamanca nuestro eminente paisano Tomás Bretón.

A un sujeto que se hallaba ayer cazando le ocuparon los agentes de autoridad la escopeta que llevaba, por no presentar la licencia correspondiente.

En el Arrabal riñeron ayer dos sujetos, siendo separados por un transeunte, no sin evitar que se dieran algunos golpes.

La junta del colegio de abogados de Madrid se ha reunido ayer tarde, acordando citar para hoy á las diez y media, á los letrados Sres. Rojo Arias, Ruiz Jimenez y Ballesteros, con objeto de tratar del incidente ocurrido en la sesión del juicio oral del martes y procurar que lleguen á una conciliación y no tenga consecuencias.

Nuevamente se anuncia la vacante de la plaza de Secretario municipal de Villaflores, con 999 pesetas de dotación.

Puede solicitarse en término de ocho días.

Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, se anuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 66.131 al 67.342 de ropas, y 3.753 al 3.996 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 2 de Junio próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley del Jurado, el Sr. Juez de primera instancia de Sequeros, ha acordado se proceda en el local del Juzgado el día 28 de los corrientes, á las doce de su mañana, al sorteo de los seis vocales, que bajo su presidencia y en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de constituir la junta de este partido para la formación de las listas de jurados correspondientes al mismo.

A las cuatro de la tarde de ayer recibió un telegrama el Sr. Gobernador civil, en el que se le comunicaba la suspensión de las sesiones de las Cámaras en la presente legislatura.

Esta mañana ha sido multado un tabernero por no cerrar el establecimiento á la hora que marcan las ordenanzas municipales.

En el número de EL ADELANTO correspondiente jueves pasado, publicamos un suelto en el que decíamos que fué extraído del Tormes el cadáver de un joven que pereció ahogado al pasar el río en una de las barcas.

Pues bien, mejor informados hoy, debemos manifestar que el infortunado joven se ahogó por tirarse al río con objeto de bañarse.

Según nos aseguran, los condueños del teatro Artístico han contratado una compañía de zarzuela que actuará en dicho teatro en el próximo mes de Junio.

Por disposición del señor director general

de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se advierte á los señores opositores á la carrera judicial y fiscal de aquel departamento, que los que no hayan presentado los documentos justificativos de su aptitud legal, antes del día 31 del corriente mes, se entenderá que desisten de tomar parte en las mencionadas oposiciones.

Se anuncia la provisión de una plaza de oficial de Sala en la Audiencia territorial de Valladolid, que se verificará con arreglo al art. 31 de la Ley orgánica del Poder judicial y sus concordantes de la adicional.

El que la obtenga, percibirá los derechos según arancel de veuque en los asuntos civiles y criminales en que ha de entender.

Los que aspiren á ella, presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince días.

A pesar de lo desapacible de la tarde, son muchas las personas que han ido al Prado de Aldehuela con objeto de ver los toros que han de lidiarse mañana, si el tiempo no lo impide.

Las obras que se están ejecutando en el canal de la Iberia van ya muy adelantadas, siendo muy probable que en la semana próxima comiencen á actuar el cuadro de zarzuela contratado por el dueño de aquel establecimiento.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del juzgado municipal de San Miguel de Valero, sin más dotación que los derechos de arancel. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en aquel juzgado en el término de quince días.

En la tercera plana de nuestro número de hoy publicamos el estado resumen de las cuentas económicas.

Merecen alabanzas las gestiones practicadas por el Sr. Concha Alcalde, para dar impulso á tan loable objeto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la ley estableciendo el juicio por Jurados, el Juez de instrucción de Peñaranda ha acordado se proceda en el local del Juzgado y su Sala de Audiencia, el día 27 de este mes, á las doce de su mañana, al sorteo de los seis vocales en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, que bajo su presidencia han de constituir con el cura párroco y maestro de instrucción primaria más antiguo la junta del partido para la formación de las listas de Jurados.

*Espectáculos.*—Como anunciamos en nuestro número de ayer, mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar la corrida de novillos, si el tiempo lo permite.

También se celebrarán bailes en los salones públicos de la capital, á las cuatro de la tarde y á las diez de la noche.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Un crimen.**—El día 20, á las dos de la mañana, ocurrió un crimen junto al riachuelo llamado Junqueril, en el término municipal de Albolote, á una legua de distancia de Granada, habiendo resultado un muerto y un herido grave.

Hé aquí cómo este último refiere el suceso: El día anterior á las siete de la tarde salieron de Granada, con dirección á Albolote, dos vecinos de dicho pueblo, vendedores de leche, llamado el uno Juan de Dios Ramirez Ruiz, y conocido el otro con el sobrenombre de Larruga, que habían venido á Granada á vender su mercancía, según costumbre.

Al llegar cerca de Maracena, alcanzóles en el camino otro vecino suyo, del mismo oficio que ellos, llamado Garrido, que también iba de regreso á su pueblo. Los tres juntos ya comen- vinieron cenar juntos en una de las tabernas de

Maracena, como lo hicieron en efecto tan pronto como hubieron llegado.

Hasta las once de la noche permanecieron en la taberna referida, y según parece, aunque bebieron, no llegaron a embriagarse por completo. A esa hora emprendieron los tres la marcha para Albolote, sin que al parecer ocurriera disgusto alguno entre ellos.

Qué sea lo que realmente ocurriese, no hemos podido averiguarlo, pues la referencia de uno de los actores del hecho, nos parece bastante sospechosa. Sin embargo, nos haremos eco de la versión que da Juan de Ramírez, que es el sujeto á quien aludimos.

No habían los tres vendedores de leche adelantado mucho en su camino, cuando el Barreta se separó de sus compañeros, con el objeto de hacer una de sus necesidades.

Los otros siguieron andando, y al llegar al Juncarril salieron al encuentro tres hombres desconocidos, que les exigieron entregasen el dinero que llevaban. No era muy crecida la cantidad que entre los dos podía reunirse, pues solo contaban con el producto de la venta de leche realizada en un día. Sin embargo, y apesar de ser menos en número, se resistieron á dejarse robar. Entonces los ladrones la emprendieron primero á palos y después á puñaladas con los dos lecheros, dándole al Juan de Dios un corte en el cuello y otro en la cabeza, el primero de bastante gravedad.

Su compañero Garrido trató de defenderse

de una manera decidida, y los tres malhechores cargaron sobre él, dándole uno de ellos un tiro en la cabeza, y dejándole muerto en el acto. Aprovechando esta ocasión, Juan de Dios Ramírez logró escapar de allí, llegando á Albolote á eso de las dos de la madrugada, y los criminales huyeron, dejando junto al riachuelo el cadáver de Garrido.

Enteradas las autoridades de Albolote de lo ocurrido, el juez municipal instruyó las primeras diligencias, ordenando que Juan de Dios fuese curado de primera intención en el pueblo é inmediatamente se le trasladase al hospital de Granada, adonde se le condujo á las seis de la mañana.

**Un buen cura.**—Dice un periódico de Valencia:

«Hace poco más de un mes falleció en Ubeda un respetable presbítero, dejando una porción de sobrinos.

Cuando éstos abrieron solemnemente el testamento de su tío, se hallaron con que todos los bienes, que se hacen ascender á más de 2000 duros, los dejaba á otro presbítero de no muy desahogada posición.

Llamado por los sobrinos, el sacerdote rehusó aceptar la herencia, renunciándola en favor de los sobrinos, que se hallaban en mal estado de fortuna, y como se dudara de su intención, pidió el testamento, y ante los asombrados ojos de los sobrinos hizo los menudos pedazos, á fin

de que en ningún tiempo pudiera reclamar lo que voluntariamente regalaba á los que se engañaron creyéndose herederos del difunto.»

**Un filántropo.**—En un periódico argentino encontramos lo siguiente curiosa relación:

«En un almuerzo que tuvieron en el hotel París de la Plata, la aplaudida actriz María Tubau, su esposo D. Ceferino Palencia, D. Ramón Alvarez, hermano de aquella y el veterano actor D. José Valero, el Sr. Castells, persona muy conocida en aquella sociedad, solicitó ser presentado al decano de los actores españoles, y con este motivo se le cedió puesto en la mesa.

La conversación recayó enseguida sobre aquel pobre viejo, gloria de nuestra escena, que se encontraba en situación tan precaria, que escasamente podía subvenir á las más apremiantes necesidades de su vida.

El Sr. Castells preguntó á Valero qué suma de dinero conceptuaba necesaria para salir de apuros, á lo que D. José contestó que unos diez mil duros. El Sr. Castells, sacó de su bolsillo un cheque, pidió pluma y tintero, y después de firmarlo, dijo: «Allí tiene usted esa cantidad para ser feliz.»

La escena que siguió es indescriptible; todos lloraban de alegría; Valero abrazaba y besaba á todos; María Tubau sufrió una especie de convulsión nerviosa, conmovida ante aquel rasgo de generosidad.»

**COCINAS ECONÓMICAS DE CALATRAVA.**

**AÑO DE 1888 A 89.**

Se inauguraron el 8 de Diciembre de 1888 y se cerraron en 25 de Abril del año de 1889.

DEBE. CUENTA DE LOS GASTOS Y FONDOS DE QUE SE SUFRAGARON. HABER.

	LIBRAS.	ONZS.	PESETAS.	CÉTS.		PESETAS.	CÉTS.
Pan. . . . .	13.246	"	1.875	92	Limosna del Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	5.563	75
Carne. . . . .	2.422	"	1.089	90	Suscripciones y donativos de particulares.		
Tocino. . . . .	2.050	"	1.128	43	Donativo de la Excm. Diputación. . . . .	500	"
Aceite. . . . .	167	"	83	66	Donativo de la Junta organizadora del		
Bacalao. . . . .	375	"	142	57	banquete á Bretón. . . . .	187	50
Patatas. . . . .	14.550	"	510	05	Limosnas halladas en la caja colocada en		
Garbanzos. . . . .	3.634	"	786	50	las Cocinas. . . . .	18	"
Pastas y arroz. . . . .	22.501	"	601	59	Recibido de las conferencias de caballe-		
Sal. . . . .	599	"	35	37	ros. . . . .	1.080	"
Carbón. . . . .	17.875	"	581	34	Recibido de las conferencias de señoras		
Agua, (653 cargas)	"	"	58	86	de la Inmaculada. . . . .	225	37
Una holla nueva de hierro . . . . .	"	"	100	"	Venta de bonos. . . . .	479	73
Impresiones. . . . .	"	"	112	50			
Personal. . . . .	"	"	771	25			
Varios. . . . .	"	"	129	65			
<b>TOTAL. . . . .</b>	"	"	<b>8.007</b>	<b>59</b>	<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>8.054</b>	<b>35</b>

**RESUMEN.**

	PESETAS.	CÉTS.
Importan los ingresos. . . . .	8.054	35
Importan los gastos. . . . .	8.007	59
<i>Sobrante que pasa á la cuenta del Protectorado. . . . .</i>	46	76

**BONOS DISTRIBUIDOS.**

	RACIÓN.	SOPA.
Por el Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	5.655	1.213
Por el Protectorado á sus alumnos. . . . .	2.649	"
Por las conferencias de la Santísima Trinidad. . . . .	2.386	"
Por la conferencia de San Martín. . . . .	2.420	"
Por la conferencia de Nuestra Señora del Rosario. . . . .	2.424	"
Por la conferencia de San Juan de Sahagún. . . . .	3.324	"
Por la conferencia de la Purísima Concepción. . . . .	1.803	"
De venta en los comercios. . . . .	989	1.819
Por los señores párrocos con la limosna de la junta organizadora del banquete á Bretón. . . . .	625	"
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>22.275</b>	<b>3.032</b>

Se han distribuido además en concepto de sobrante.—Sopas. . . . . 1.510

**TOTAL. . . . . 4.542**

Total general de bonos distribuidos. . . . . } De sopa. . . . . 4.542  
 . . . . . } De ración. . . . . 22.275

**TOTAL. . . . . 26.817**

**DON IGNACIO GIRAUD**  
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

**VENTA DE CASAS Y SOLARES**

Se venden las que llevan los números 34 y 36 de la calle de la Rua, de Salamanca; un edificio que sirvió de fragua, en la calle de Meléndez, y dos solares en esta misma calle; todo lo cual perteneció á la señora Marquesa de Villa-Alcázar.

La venta de indicadas fincas tendrá lugar en junto ó por separado, según lo deseen los compradores, ajustándose, en todo caso, al pliego de condiciones y á los planos formados al efecto.

Se admiten proposiciones, desde luego, en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, y la subasta extrajudicial tendrá lugar ante este funcionario público el día 26 del corriente mes de Mayo, á las once de su mañana.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

**CARLOS ALBESSARD**  
DENTISTA

GALLE DE LA RUA, NÚMERO 20

SALAMANCA:  
IMPRENTA Y LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO,  
Calle de la Rua, número 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA Y OPTICA  
DE  
**ADOLFO WINZER,**  
RUA, 7

Ultramarinos y Coloniales  
DE  
**ARTURO SANTOS,**  
Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; hújias, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

¡¡OJO!!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

**MONEO É HIJO Y COMPANIA**

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado, y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 los que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

EN RENTA Ó EN VENTA

Se desea un local algo espacioso, á propósito para cuádra y tenada.

Pueden presentar proposiciones á Manuel Madruga, Verdura, 36.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

En la noche del día 20 se perdió un abanico desde la calle de Especies á la plazuela de San Juan Bautista; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede entregarlo en el comercio de D. Matías Prieto, Concejo, número 3, y se le gratificará.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guérin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Défays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jammaia, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Béquere, un tomo.

Gala Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandisagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beciará, un tomo.

Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.

La lacta por el Derecho, por R. Ven Hering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Balista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.

Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.

Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

SE VENDEN carros y aperos de labor, usados, por mitad de precio. Puerta de Toro, casa de Francisco Jarrín, Salamanca.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

Se vende de presente ó en plazos la casa Taboas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

SE VENDE

una casa, afueras del portillo de San Román, número 35. En la misma darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Octubre próximo venidero en adelante, una dehesa de grandes dimensiones á pasto, labor y bellota, por uno ó más años, sita entérmino del Portezuelo, partido de Garrovillas (Cáceres), conocida con el nombre de Reana y en la margen derecha del río Tajo, á una legua de las estaciones férreas de Cañaverál y Barcas de Alconetar, atravesando la finca varios arroyos de constante corriente, teniendo además tres grandes charcas en puntos convenientes para abrevaderos, con abundantes é inmejorables pastos y una gran arboleda de encina y varios alcornoques; bajo el pliego de condiciones que se facilitará en Madrid, calle de Campomanes, 4, principal, derecha, y donde podrán facilitar más pormenores. Al arrendatario se le permitirá subarrendar con las condiciones en el pliego.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano, Plaza del Peco, número 10, Salamanca.**